

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **191**

Fecha: 21/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00471	Divisorios	LUZ MARY - RAMIREZ CASTAÑO	MARIA ZULMA - RAMIREZ DE DUQUE	Auto termina proceso por conciliación	20/11/2023	1
170014003011 2023 00469	Ejecutivo Singular	ALONSO - VALENCIA GARCIA	JENNY LILIANA - LOPEZ POMBO	Auto agrega despacho comisoric diligenciado	20/11/2023	2
170014003011 2023 00599	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	JHON ALEXANDER - VELEZ OSPINA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	20/11/2023	2
170014003011 2023 00599	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	JHON ALEXANDER - VELEZ OSPINA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	20/11/2023	1
170014003011 2023 00603	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	20/11/2023	2
170014003011 2023 00603	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	20/11/2023	1
170014003011 2023 00605	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	20/11/2023	2
170014003011 2023 00605	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	20/11/2023	1
170014003011 2023 00610	Ejecutivo Mixto	CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	20/11/2023	2
170014003011 2023 00633	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar Agrega y pone conocimiento oficios	20/11/2023	2
170014003011 2023 00729	Verbal (Oralidad)	MARIA ANGELICA - CASTAÑO CASTAÑO	MANUELA - MARTINEZ CIRO	Rechaza por no subsanación	20/11/2023	1
170014003011 2023 00746	Ejecutivo Singular	LEONARDO MIRANDA - RODRIGUEZ	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL	Rechaza por no subsanación	20/11/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2023 00754	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA - JARAMILLO TORRES	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	20/11/2023	1
170014003011 2023 00783	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	20/11/2023	1
170014003011 2023 00783	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto decreta medida cautelar	20/11/2023	2
170014003011 2023 00787	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	20/11/2023	1
170014003011 2023 00787	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto decreta medida cautelar	20/11/2023	2
170014003011 2023 00790	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CAPITAL DE PROGRESO "CAPECOOP"	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	20/11/2023	1
170014003011 2023 00790	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CAPITAL DE PROGRESO "CAPECOOP"	N.N.	Auto decreta medida cautelar	20/11/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/11/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>